

**EL AMIANTO, DAÑOS Y PERJUICIOS A RESARCIR.
RECIENTE JURISPRUDENCIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DEL TRIBUNAL
SUPREMO.**

*Marta Checa García
Abogada*

RESUMEN:

En este trabajo, se reseñan las consecuencias y riesgos de padecer enfermedades mortales como consecuencia de la exposición de los trabajadores a la inhalación al polvo de amianto, la normativa existente y las acciones que pueden acometer éstos trabajadores tendentes al reconocimiento de su enfermedad como de carácter profesional y el resto de indemnizaciones a las que podrían tener derecho los perjudicados, analizándose las Sentencias más recientes de la Sala Social del Tribunal Supremo en cuanto a éstas reclamaciones de daños y perjuicios, en las que se ha establecido prácticamente una responsabilidad cuasiobjetiva del empresario.....

Para más información, envíe un correo a info@checaabogados.es